

**'HAY QUE REVISAR TODAS PARA LA
SEGURIDAD DE LOS NIÑOS'**

Legisladora pide revisión de escuelas para regreso seguro

» La legisladora explicó que se deben revisar a fondo las cuestiones de los protocolos de sanidad, así como las medidas preventivas, para garantizar la seguridad de los alumnos

OSVALDO GARCÍA

La presidenta de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, María de la Luz Hernández, consideró que es necesario llevar a cabo una evaluación integral de las condiciones generales de salud para el regreso a las actividades escolares.

La legisladora explicó que antes de dar paso a un completo reinicio de la actividad

escolar hay aspectos que se deben revisar a fondo como las cuestiones de los protocolos de sanidad, así como las medidas preventivas.

Además, desde el punto de vista de la diputada, se debe de tener en cuenta la valoración que se necesita, debido a la aparición de la nueva variante del Covid-19 que se conoce como Ómicron.

"En estos días van a comenzar las evaluaciones para el regreso a clases en el mes de

enero y hay que revisar todas condiciones para la seguridad de los niños", dijo.

Así como se espera una evaluación integral de las condiciones, se prevé que ocurra lo mismo con la cantidad de contagios del nuevo coronavirus, al interior de las instituciones públicas de salud.

Y, en base en la misma información de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), para el mes de enero próximo sería posible el re-

torno a las labores educativas de 1'669,417 alumnos.

Esa cantidad de alumnos están matriculados en 10,783 escuelas, distribuidas a lo largo de los 46 municipios del Estado, que son atendidos por 77,916 profesores del nivel preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.

María de la Luz Hernández consideró que es importante que los niños retornen a las aulas de manera presencial,

debido a que por mucho tiempo han permanecido sin socializar, lo que en algunos casos puede afectar su proceso de formación educativa.

A los padres de familia también les mandó un mensaje para que bajo ninguna circunstancia relajen las medidas preventivas, sobre todo ahora que se acercan los festejos decembrinos y de fin de año.

Recordó que justamente durante los festejos del año

anterior, por estas mismas fechas, se tuvo un fuerte repunte de los contagios y las muertes ocasionadas por la pandemia del Covid-19, la cual se mantiene vigente desde el pasado mes de marzo de 2020.

Fue en ese tiempo en el que además de registrarse el mayor número de contagios, se presentó el retroceso en el semáforo epidemiológico que regresó al color rojo, lo que implicó nuevas restricciones que ya se habían superado.

Quieren comparecencia del fiscal por el caso de violación

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

Los diputados locales del Morena pedirán la comparecencia del fiscal general del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre ante el Congreso del Estado para que explique por qué se reclasificó el delito violación por el que se acusaba a Jorge Romero, también adelantaron que pedirán que se realice una auditoría al Instituto de la Juventud Guanajuatense, ante presuntos malos manejos de recursos cuando el político panista era su titular.

En rueda de prensa, se informó que presuntamente Jorge Romero entregó becas a jovencitas a cambio de favores sexuales, tema que señalaron debería ser investigado.

La senadora Martha Lucía 'Malú' Micher Camarena, exigió que ante las irregularidades de la FGE en el caso, el fiscal general renuncie al cargo, que se vuelva a reclasificar el delito en el caso de Jorge Romero y que haya resultados respecto a la denuncia presentada por la segunda víctima María José.

Además dijo que se deben impulsar reformas al Código Penal como atenuantes el hecho de que las víctimas sean drogadas por el agresor, como ocurrió en el caso de Regina y María José. Por ello sugirió incluso clausurar de manera simbólica las instalaciones de la Fiscalía.

"Es una vergüenza para las mujeres, y lo estamos diciendo por sus esposas, por la hija del fiscal que no nos gustaría que hubiera sido víctima de una cuestión así o por la hija del gobernador, o por

la hermana de un regidor o por la hermana de Jorge Romero que no quisiéramos que les sucediera algo así, entonces que entiendan que la justicia es para todas".

Respecto a la comparecencia de Carlos Zamarripa, se informó que se empezarán a correr los trámites para que el tema sea tratado el próximo jueves en la sesión del Pleno del Congreso aunque dijo "esperemos cuáles son los argumentos para los cuales van a decir que no el Partido Acción Nacional".

Solicita MORENA comparezca Zamarripa

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- La diputada local Alma Alcaraz Hernández, en compañía de los legisladores de Morena en el Congreso del Estado, adelantó que solicitarán la comparecencia del fiscal General del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre para que explique los motivos por los cuales se pidió la reclasificación del delito de violación por abuso sexual en contra de Regina "N" y por el caso de María José.

En conferencia de prensa, la legisladora local también dijo que propondrá que se haga una auditoría al Instituto de la Juventud del Estado de Guanajuato, porque presume que cuando fue titular de esta dependencia, Jorge Romero, diputado federal electo de Acción Nacional, se condicionó la entrega de becas a cambio de "beneficios sexuales".

Además, "estaremos investigando más porque al parecer, había intercambio de becas a cambio de favores sexuales por parte de Jorge Romero",

presumió la legisladora local.

Por su parte, la Senadora de Morena, Martha Lucía Micher Camarena, exigió que se investigue también al chofer del diputado federal acusado de violación, "de su chofer Julio César Álvarez Torres, porque estamos hablando de dos hombres agresores, violadores, cómplices que no han sido enjuiciados ni se ha tomado en cuenta esta complicidad".

Finalmente, la parlamentaria, aclaró que Jorge Romero no tomó protesta como legislador federal.

Piden legisladores de Morena que se aplique la justicia y que no haya impunidad en este caso.

Integrantes de Morena pedirán explicación sobre la reclasificación del caso de Regina

CUESTIONAN MANEJO EN CASO DE ABUSO SEXUAL

YAJAIRA GASCA

Guanajuato

Diputados de Morena anunciaron que solicitarán la comparecencia del fiscal general del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre para pedirle explicaciones sobre la reclasificación del delito de violación espuria a abuso sexual en el caso de Regina Irastorza Tomé, joven violetada por el ex diputado panistas, Jorge Romero.

“Vamos a seguir nosotros dando la pelea en este tema y para este caso y para toda la impunidad que existe en todo el Estado, estaremos citando y estaremos exigiendo la comparecencia del fiscal General del Estado, Carlos Zamarripa al Congreso local

lo anterior con base en la Constitución Política”, señaló Alma Alcaráz Hernández.

En una rueda de prensa en la que estuvieron presentes varios legisladores locales y federales, aseguró que ayer mismo comenzarían con los trámites, esto es la solicitud ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

“Empezaremos a hacer los trámites, el día de hoy para que el jueves este se esté aprobando por el Pleno, esperemos a ver los argumentos con los cuales van a decir que no el Partido Acción Nacional”, subrayó la legisladora de Morena.

▶ CORREO 8	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJÍO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO



**Tu Voz.
Tu Congreso.**



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx



Primer contacto de jóvenes con drogas o alcohol se da en escuelas, afirma Diego

JAZMÍN CASTRO / LEÓN

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo encabezó la toma de protesta de los Consejos de Participación Escolar, donde aprovechó para recordar a docentes y padres de familia la importancia de la prevención de adicciones en menores de edad.

Aseguró que el primer contacto de los jóvenes con algún tipo de droga o alcohol se da en las escuelas. Por lo que hizo un exhorto a estar vigilantes en el exterior de los planteles educativos para ver qué venden las tienditas y quién se acerca los niños.

Agregó que el segundo sitio son las calles y las esquinas, "con el que está todo el día ahí sentado, que está hasta las dos o tres de la mañana (...) si no nos gustan estos niveles de violencia hay que irle bajando al consumo, es por lo que se están matando", explicó.

"Sabemos que el problema es grave (...) y hay que quitar los riesgos, hay que revisar las tienditas a fuera de las escuelas. Aquí entra el Municipio, los padres de familia, los comités de padres de familia; a ver (...) mandemos un infiltrado primero para ver si venden cigarros sueltos, ¿les venden el alcohol a los menores?", comentó.

Dijo que las instituciones deben reportar al gobierno municipal donde se vendan productos nocivos para la salud de los estudiantes, que sean acusados los tenderos para tener acciones contundentes y que acuda la Dirección de Fiscalización y Control para que les cierre el negocio.



Sabemos que el problema es grave (...) y hay que quitar los riesgos, hay que revisar las tienditas a fuera de las escuelas. Aquí entra el Municipio, los padres de familia, los comités de padres de familia; a ver (...) mandemos un infiltrado primero para ver si venden cigarros sueltos, ¿les venden el alcohol a los menores?"

Diego Sinhue Rodríguez

Gobernador de Guanajuato

EXHORTA A REALIZAR CAMPAÑAS EN ZONA MADERO

Por otro lado, exhortó al gobierno municipal de León a realizar campañas de prevención de adicciones en la calle Francisco I. Madero ubicada en el corazón de la ciudad donde se concentran miles de jóvenes cada fin para acudir a los diferentes bares.

"Hay que hacer campañas en los bares ahí en la Madero; dejan entrar a menores, les venden alcohol, le vale al dueño del bar, él mientras le paguen 'no es mi bronca, no es mi hijo'. Hay que empezar con la sociedad y la participación ciudadana es clave", resaltó Rodríguez Vallejo.

Tenemos una gran responsabilidad, mantener viva la llama de la libertad: Gobernador

El gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, exhortó a los guanajuatenses a mantener los valores de libertad y democracia de la Independencia de México.

Lo anterior lo dijo al encabezar la ceremonia de clausura de las actividades de la Conmemoración de los 200 Años de la Consumación de la Independencia Nacional.

"La conmemoración de los acontecimientos que nos dieron patria y libertad, nutre nuestro amor por México y fortalece los lazos de la unidad nacional", así lo dijo Rodríguez Vallejo y agregó que en Guanajuato nació el México libertario y democrático.

"Tengamos siempre presente que aquí nació México; que aquí comenzó a forjarse el carácter y la determinación que le dan identidad al pueblo mexicano y que ha sido fundamental para superar retos y obstáculos", dijo.

La Comisión Estatal de Conmemoraciones 2021, con más de 400 actividades, ha cumplido con el compromiso de preservar y fomentar los valores nacionales en todos los sectores de la población, señaló el mandatario.

"Hoy tenemos una gran responsabilidad: mantener viva la llama de la libertad y pro-

mover la unidad por la que lucharon las heroínas y los héroes nacionales. Los invito a hacer todo lo que sea posible, para que siga viva la llama del amor por el México libre e independiente".

"Para que esa llama de libertad siga ardiendo en cada guanajuatense, en cada mexicana y mexicano, que haga latir fuerte a los corazones y que sea el lazo que mantenga la unidad en nuestra sociedad" puntualizó.

El ejecutivo del estado señaló que conmemorar los 200 años de la Consumación de la Independencia Nacional, refleja el papel de Guanajuato en refrendar su vocación en la defensa de la libertad y de la democracia.

"Estamos convencidos de que un pueblo que conoce su historia, honrará a quienes la han escrito y defenderá con la misma pasión los ideales de la Patria", dijo.

Rodríguez Vallejo hizo un reconocimiento a la labor realizada por las personas y las instituciones que conforman la Comisión Estatal de Conmemoraciones 2021, por aportar su esfuerzo y talento para que el mensaje de renovación de los valores nacionales de libertad, de respeto, de democracia, de unidad ante las adversidades, llegara a la sociedad mexicana.

"Mi reconocimiento también es para los Poderes Legislativo y Judicial, que en todo mo-

mento acompañaron estos esfuerzos y sumaron los propios, para ampliar la cobertura en la difusión de los mensajes. Gracias también a los gobiernos municipales, a las instituciones educativas y a los organismos de la sociedad civil", dijo.

El gobernador concluyó con que más guanajuatenses recuerden los pasajes de la historia y reaviven la llama del amor por México.

(Israel Alatorre)

Va puente en Comanjilla

» Anuncia el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo que la Federación siempre sí se va a encargar de modernizar el entronque, en la carretera 45

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjimenez@am.com.mx

CONSTRUCTORES

Que siempre sí el Gobierno federal construirá en 2022 la obra de modernización del entronque Comanjilla en la carretera federal 45, según lo anunció el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo al gremio organizado del sector de la construcción.

“No hay obras de la Federación. Parece ser que ahí viene ya un puente, el de Comanjilla, en febrero, parece que ya está, lo va a hacer la Federación”, informó Diego Sinhue en su mensaje de inauguración el domingo por la tarde del 8vo. Foro de Normatividad.

El evento es organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guanajuato, y celebrado en Punta Mita, Nayarit.

La obra estará a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno federal, pero la petición, dijo Diego, es que se asigne a empresas locales.

“Porque el sexenio anterior fue el año de Hidalgo, pero del estado de Hidalgo porque los constructores eran de allá. Y este año ni eso, porque no hay obras”, dijo el Gobernador en referencia a la preferencia en la asignación a empresas foráneas cuando el delegado de la SCT en Guanajuato fue el hidalguense Leoncio Pineda.

Esta obra había sido inicialmente aprobada por el Consejo Consultivo para el Seguimiento y Aplicación del Impuesto Sobre Nóminas y Cedulares (Cosainceg) en agosto del 2019 para ejecutarse por el Gobierno del Estado por un monto estimado de 310 millones de pesos.

Llegó la pandemia y las prioridades cambiaron, los ingresos por este impuesto fueron reasignados para otorgar créditos a empresas.

El 3 de septiembre del 2020, en una gira por Guanajuato, el entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, estuvo en el entronque de

Comanjilla para conocer el proyecto para el cual el Gobierno del Estado solicitó respaldo federal.

Ve boom privado

En su mensaje a los constructores el Gobernador les hizo énfasis que la inversión en obra

pública atraviesa por tiempos complicados pues la Federación ha recortado recursos por casi 30 mil millones de pesos en los primeros tres años, en comparación a lo recibido en los primeros tres del gobierno de Enrique Peña Nieto.

No obstante, les aseguró, vienen buenos tiempos en la

inversión extranjera directa, aprovechando ventajas como el T-MEC y la tensión comercial entre EUA y China.

“Viene muchísima inversión, de verdad, no me doy abasto en la agenda recibiendo a empresas que quieren venirse a instalar a Guanajuato”, les dijo en Punta Mita.

Garantizan gas

Una buena noticia que dio el Gobernador a los constructores es que la obra del gasoducto Tula-Villa de Reyes, en su tramo de Guanajuato, está ya concluido.

“Me acabo de reunir con los de TransCanadá y ya prácticamente se concluyó el ducto que pasa por Guanajuato, lo cual nos va a traer gas, aún están atorados en dos tramos, uno en Querétaro y otro en Hidalgo por conflictos socia-

les”, les informó Rodríguez Vallejo.

El proyecto es importante para garantizar el abasto de gas a la industria. Pero también es posible, dijo, tener plantas de ciclo combinado para generar energía.

“Hoy la competencia entre estados es quién tiene energía (eléctrica, gas, etc.), muchos están sufriendo porque no cuentan con la infraestructura para más carga”.

Urge el cambio a vehículos eléctricos

Cutberto Jiménez

Para 2021 el estado de Guanajuato prevé cerrar como el segundo productor nacional en la industria automotriz con la fabricación de casi 800 mil vehículos.

No obstante, advirtió el Gobernador del Estado durante su charla ante los constructores, este auge va a terminar en el mediano plazo si no hay capacidad de transformación en la industria.

“Que hagamos casi un millón de coches al año no significa que los vamos a hacer siempre, en nuestra visión de

medio plazo está la reconversión a la industria de autos eléctricos, porque viene un boom de autos eléctricos, una restricción en los países que nos compran estos autos de tener para el 2030 autos eléctricos”, dijo Diego Sinhue en su mensaje.

Mencionó que las empresas automotrices instaladas en Guanajuato, lo mismo que la Nissan en Aguascalientes, la Volkswagen en Puebla o la BMV en San Luis Potosí, enfocan su producción al mercado norteamericano, el cual cambiará radicalmente para el año 2030, al preverse que

el 50% va a comprar coches eléctricos.

La producción de los vehículos de combustión (con motor) y los eléctricos (con baterías) es totalmente diferente, anotó, por ejemplo en materia de mano de obra e insumos.

“Y tenemos que prepararnos para el cambio porque no se dará solo. Por eso en el plan estamos trayendo a empresas que sean proveedoras de coches eléctricos, para lograr este ecosistema que permita que las plantas se reconfiguren”, expuso también Rodríguez Vallejo.

EN CIFRAS

- 800 mil vehículos
- 1 millón 810 mil motores
- 12 millones de llantas
- 2 millones 320 mil transmisiones
- 184 mil empleos directos e indirectos
- 90% de unidades se exporta (Cheyenne, Sierra, Silverado, HRV, Mazda 2 y 3, Tacoma).

Y otros 2 puertos

Cutberto Jiménez Mayagoitia

La apuesta del Gobierno de Guanajuato es contar con dos puertos logísticos más.

“Vamos por el Puerto Interior dos y el Puerto Interior tres”, anunció el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo en la conferencia inaugural del 8vo. Foro de Normatividad.

Dijo que ya trabajan en el segundo proyecto, que es el puerto intermodal en Celaya.

“Están haciéndose los estudios para poder arrancar a la brevedad con una inversión público-privada, donde queremos hacer un puerto intermodal de carga-descarga, de tráiler a tren, de combustibles, de granos, para darnos competitividad en el estado.

“Si no hacemos este puerto esas ventajas se las va a llevar San Luis o Querétaro, necesitamos que Guanajuato sea parte de este crecimiento en logística también”, expuso.

Del tercer puerto Diego ya no dijo nada. AM consultó con Gobierno del Estado y se informó que aún está en fase de diseño y proyecto, pero ambos están pensados para que puedan arrancar en lo que resta de la actual Administración Estatal.

MUERTOS POR VIOLENCIA

13

Celaya	6
Acámbaro	3
León	2
Apaseo el Grande	1
Irapuato	1

65

1 al 6 de diciembre

10.8

Promedio diario

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER

4

DEFUNCIONES

85

CONFIRMADOS

TOTAL

13,515

DEFUNCIONES

198,597

CONFIRMADOS

ADQUIRIRÁN TABLETAS Y BODYCAM PARA EVITAR IMPUGNACIONES

Analizan implementar las multas digitales

ARCHIVO

La Secretaría de Gobierno aseguró que este proyecto es aparte de la APP para el servicio de taxi ejecutivo

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La secretaria de Gobierno, Libia Dennise García Muñoz anunció que proyecta la emisión de multas digitales para evitar que éstas sean impugnadas por los ciudadanos, para ello se comprarán cámaras (bodycams) y tabletas para destinarlas a los inspectores de Movilidad del estado.

Dijo que muchas de las multas que los inspectores de movilidad estatal aplican de manera tradicional (en papel) sobre todo al servicio de taxi ejecutivo que no tienen permiso para operar, son impugnadas por los ciudadanos ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por errores o falta de fundamentación y casi todas son ganadas a favor del quejoso.

Por ello, dijo que se busca establecer que dichas multas sean digitales, para que ya estén 'precargadas' en una pla-



La titular de la Secretaría de Gobierno indicó que también se planea crecer la plantilla de inspectores de la Dirección de Transporte.

taforma y con ello tener cero impugnaciones.

"Son multas que van de estar fuera de la plataforma, que van desde los 40 mil o incluso los 90 mil pesos, entonces lo que hacen ellos es impugnar y muchas veces se asienta mal algún dato o no se fundamenta correctamente por el inspector, en muchas ocasiones ganan, lo que estamos considerando es un proyecto a través de cámaras que traerán nuestros inspectores y de tabletas en donde estarán levantando estas multas que ya están

precargadas, entonces esto permitirá que lleguemos a cero impugnaciones en las multas que realicen nuestros inspectores".

Mencionó que para la adquisición de las cámaras y de las tabletas, el próximo año, se emitirá una licitación aunque no precisó la cantidad que se pretende adjudicar.

Dijo que este proyecto es aparte del tema de la creación de la aplicación móvil para el servicio de transporte ejecutivo, que en caso de aprobarse, será transporte privado.

AVANZA PLATAFORMA DIGITAL

En ese sentido, la funcionaria estatal informó que esta semana concluirán los términos de las bases de la licitación para la elaboración de la aplicación digital del estado para el registro de taxis ejecutivos.

Libia García mencionó que el recurso que se estaría ejerciendo sería del próximo año y asciende a alrededor de 15 millones de pesos.

Finalmente señaló que se han establecido reuniones con taxis tradicionales (verdes) para explicarles los alcances de la reforma, con la que se busca establecer el modelo de transporte privado a través de plataforma.

Niega cierre masivo de oficialías del Registro Civil

CUCA DOMÍNGUEZ / **SALAMANCA**

Juan Hinojosa Diéguez, director del Registro Civil, en el estado dijo que no se han cerrado de forma masiva oficinas del Registro Civil, solo 16 que eran las que tenían menor demanda y de los despidos de personal en esta dependencia, dijo que son parte de una reconfiguración, más que de un recorte y se liquidaron a 54 personas en la entidad.

El funcionario estatal después

precisó, "en este momento están operando 211 oficialías de 227 que se tenían operando, solo se cerraron 16 oficialías por baja demanda, pero no se limitará el servicio, al contrario, estaremos llevando a muchas otras comunidades que antes no se llevaban los servicios del registro civil a través de las unidades móviles y campañas de registro", precisó.

En el caso de los despidos de personal, "lamentablemente solo tuvimos la baja de 54 personas a

nivel estatal, tratamos de defender mucho ese tema, fue una cuestión generalizada buscando la eficiencia de recursos, pero lo que se está buscando es tratar de reconfigurar y ser mucho más creativos".

Informó que en Salamanca, solo se cerró de manera temporal el registro civil de la comunidad Valtierra fue de los municipios que se vio menos afectado a diferencia de otros como Valle de Santiago o Guanajuato.

LLAMA SECRETARIO DE SALUD A NO BAJAR LA GUARDIA

Regreso a clases, ligado a semáforo

**Vigilarán autoridades que
no aumenten los casos
en las próximas semanas**

LOIRDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO
FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

El secretario de Salud del estado, Daniel Díaz señaló que el regreso masivo a clases presenciales programado para enero del siguiente año dependerá del Semáforo de Reactivación Económica y del comportamiento de la ciudadanía en estas fiestas decembrinas.

“Si el semáforo sigue en verde, si no existe un repunte de casos (...) desde luego que tendremos que modificar la estrategia, de qué depende esto, de la participación y el comportamiento responsable y consiente de todos los ciudadanos y de las autoridades estatales, municipales y federales y el personal de salud, de que nos mantengamos informados”, explicó Díaz.

El funcionario estatal dijo que para tomar una decisión respecto al regreso a clases, habrá que esperar el comportamiento del virus en las siguientes semanas, aunque señaló que se han aplicado más de 5.8 millones de vacunas aplicadas a 2.5 millones de personas con esquema completo de inoculación.

Por otra parte, dijo que de los recientes eventos masivos como el Festival Internacional del Globo y el Festival Cervantino ya pasó el periodo de incubación del virus, por lo que no se registró un repunte y “nos encontramos en la parte más baja, quizá de la tercera ola”.

VACUNAS SÍ SIRVEN CONTRA VARIANTE ÓMICRON

El infectólogo Alejandro Macías señaló que es necesario que México aproveche el “periodo de gracia” que tiene respecto a otros países donde la variante ómicron ya está mucho más presente, para prepararse y enfrentar de forma más efectiva la mutación del SARS-CoV-2.

Comentó que todavía no se co-

nocen todas sus características, por lo que hay quienes tienen escenarios apocalípticos y otros lo ven más complaciente, cuando los datos disponibles hacen pensar en un panorama que se ubica entre ambos.

El experto subrayó que, al ser el mismo virus que el surgido en China, las vacunas y los anticuerpos generados por quienes ya enfermaron de covid sí sirven contra esta variante, aunque aún no se determina en qué grado.

Además, destacó que hay indicios de que la enfermedad que provoca ómicron no es grave, pero fue enfático en señalar que su aparición obliga a reforzar las mismas medidas que se tomaron contra el resto de las variantes.

PUBLICAN EN EL PERIÓDICO OFICIAL LAS NUEVAS TARIFAS

Queda extinguido salario homologado de policías

El pasado agosto, 30 municipios ya habían logrado ofrecer un sueldo de poco más de 14 mil pesos

SCARLETH PÉREZ LEÓN

En todo el estado, lo mínimo que deberá ganar un policía raso serán 13 mil 740.34 pesos y lo máximo para un oficial son 34 mil 190.32 pesos.

El Acuerdo de Recomendaciones sobre el Tabulador de Sueldos y Salarios de los Integrantes de las Instituciones Policiales Municipales, que emite el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado ya se publicó en el Periódico Oficial.

Las recomendaciones sobre los indicadores económicos van dirigidas a los 46 municipios guanajuatenses, destacando el "estricto respeto de la autonomía municipal".

El Acuerdo se divide en cinco apartados.

El primero describe de la siguiente manera el salario mensual neto mínimo de acuerdo a la siguiente escala jerárquica.

El segundo apartado recomienda que el salario mensual mínimo referido pueda integrarse con un 70% de sueldo y el 30% restante con prestaciones complementarias.

Las cifras mencionadas están proyectadas para el ejercicio fiscal del 2022.

Y ADEMÁS BAJÓ

Apenas en agosto de este año, se informó que 30 municipios ya habían logrado la homologación salarial a más de 14 mil pesos mensuales, como mínimo para la Policía municipal. Los municipios respondían a un compromiso establecido por el Consejo de Seguridad Pública para el 2021.

La homologación establecía 14 mil 257 pesos como mínimo, para 2022, el mínimo regresa a lo establecido en 2020, a 13 mil 740 pesos.

Sin embargo, la homologación no fue opción para la erradicada policía municipal de Juventino Rosas. Hasta el día del despido radical del cuerpo policiaco, el pago para el elemento raso era de 6 mil 747 pesos mensuales. El más bajo del estado.

Para el 20 de octubre del mismo año, el resultado de salarios bajos se reflejó en elementos "comprados por la delincuencia organizada". La noticia del despido de más de 100 policías de Juventino Rosas corrió rápidamente entre los medios. El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez informó que la depuración obedeció a una 'limpia' en la corporación ya que estaba infiltrada por el crimen organizado.

El salario mínimo para un elemento raso, disminuyó 6% de un año a otro.

El primer apartado del Acuerdo publicado describe los sueldos de los elementos dependiendo de su rango.

Policía Raso:	\$13 740.34	trece mil setecientos cuarenta pesos 34/100 M.N.
Policía Tercero:	\$16 488.40	dieciséis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.
Policía Segundo:	\$19 786.08	diecinueve mil setecientos ochenta y seis pesos 08/100 M.N.
Policía Primero:	\$23 743.29	veintitrés mil setecientos cuarenta y tres pesos 29/100 M.N.
Sub Oficial:	\$28 491.94	veintiocho mil cuatrocientos noventa y un pesos 94/100 M.N.
Oficial:	\$34 190.32	treinta y cuatro mil ciento noventa pesos 32/100 M.N.

▶ CORREO	7	▶ AM GTO		▶ SOL SALAMANCA		▶ SOL BAJIO	
▶ AM LEÓN		▶ HERALDO LEÓN		▶ SOL IRAPUATO		▶ OTRO	

Héctor Tinajero asegura que no busca reelegirse al frente de STJE

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Héctor Tinajero Muñoz señaló que no puede aspirar a una reelección en virtud de que su primer periodo como magistrado lo concluye en octubre del 2023 y la ley establece que para poder reelegirse debe tener dicho nombramiento disponible por los siguientes dos años.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial, los magistrados durarán en su cargo

por siete años y podrán ser reelectos por un periodo más.

Reiteró que en su caso concluye su primer periodo como magistrado en octubre del 2023 y estará sujeto a reelección como magistrado según lo determine el Congreso del Estado, "entonces no puede aspirar a una reelección, es por ello que debe de elegirse a otro magistrado o magistrada quien presida el Poder Judicial".

Dicha designación corresponde al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y esto se realizará el 5 de enero del 2022, en la primera sesión del año.

ASEGURA QUE YA NO HABRÁ ESPECTÁCULOS QUE HAGAN APOLOGÍA DE LAS ADICCIONES

Es falta de congruencia, dice alcalde ocampense

Otros munícipes y el gobernador coincidieron en que no se puede censurar, pero sí prevenir

STAFF CORREO / ESTADO

Ante la polémica que se ha levantado en el sentido en torno de que en Guanajuato se quieren combatir adicciones, pero avalan los 'narco shows' donde se dejan cantar a artistas que fomentan uso de drogas, el alcalde Ocampo Erik Montemayor, aseguró que se trata de una gran contradicción.

"Es falta de congruencia por completo, buscamos sacar los temas de violencia y drogadicción de las calles y por otro lado promovemos los espacios para que la gente acuda a escucharlos", afirmó el presidente municipal.

Anunció que en el municipio de Ocampo "no habrá éste tipo de espectáculos; estamos tratando de evitarlos a toda costa para ser congruentes. No promover más actos de estos".

Dijo que respeta la opinión de otras personas y la música de los grupos, "pero vamos a evitar traerlos a la ciudad, no generar este tipo de espectáculos desde el gobierno".

SI ES NUESTRA RESPONSABILIDAD

El secretario del Ayuntamiento del municipio de Coroneo, Luis Fernando Velázquez Esquivel,

respondió que sí es una responsabilidad que se tiene que atender.

Precisó que esto es para no fomentar una 'narco cultura' y se debe poner atención en el marco de desarrollar una cultura de prevención "por lo que en eventos que sean organizados por el municipio o ferias con injerencia municipal, se debe ofrecer una cartelera de artistas que no inciten a la violencia o consumo de drogas".

ES POR PETICIÓN DE LA GENTE: CÉSAR LARRONDO

El actual legislador local, César Larrondo Díaz, quien se dedicaba a organizar eventos musicales y que ahora por su investidura se retiró, mencionó que siempre se realizaban eventos, pero con la anuencia de los alcaldes que opinaban sobre qué tipo de artistas gustan a los asistentes a las ferias patronales.

"Desde luego los eventos que se han tenido por iniciativa del gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, con la temática de la prevención y los convenios de Planet Youth con alcaldes e instituciones estratégicas con una alianza contra las adicciones", aseguró.

Recordó que antes que fuera diputado, como representante de una empresa dedicada a espectáculos públicos, "nosotros hacíamos propuestas a los municipios de frente a las peticiones que nos hacían patronatos o comités de ferias porque sabemos que cada municipio tiene su esquema a tra-

vés de este formato de patronatos o comités y se arma con ello y a petición de que si se puede conseguir este artista u otro y se hacen propuestas.

Larrondo Díaz agregó que es así como se arman los elencos y se consultan también a otros sectores, como medición para que la feria sea atractiva "y será mejor para la ciudadanía y hay municipios que hasta tienen sus páginas con el tema de la feria y ahí surgen ideas de quién les gustaría este en la feria y son las sugerencias que se van haciendo a los empresarios".

"HAY QUE GENERAR CONCIENCIA"

El alcalde de San Luis de la Paz, Luis Gerardo Sánchez aseguró que se trata de generar conciencia y prevenir antes de prohibir un concierto.

"Me ha tocado ser testigo en varias ocasiones de eventos como éste, en la feria. Por un lado sí es necesario que como gobierno contemplemos programas que nos ayuden a prevenir, pero no creo que radique en un tema de prohibir un concierto, sino en que nos pongamos de acuerdo con la gente", dijo el priísta Luis Gerardo Sánchez.

Señaló que lo primordial es evitar la apatía de la gente "y es una toma de decisión de quién quiere ir a un evento y quien no quiere ir. Al final, los artistas venden su producto y quien lo quiere consumir lo consume".

Sánchez Sánchez señaló que

es necesario buscar alternativas que los conduzcan a no ser promotores "y creo que se tendría que ir tan a fondo de poner condiciones para las presentaciones de los grupos, pero también una de

las cosas que más apuran es que la juventud realmente los sigue y los pide cuando vamos a organizar la feria o algo así".

NO ES INTENCIÓN PROMOVER EL DELITO

En tanto, la secretaria de Ayuntamiento de Guanajuato capital, Martha Isabel Delgado Zárate, manifestó que en ningún momento ha sido intención del gobierno municipal promover situaciones que inciten a la violencia o consumo de drogas, además aseguró que tampoco promueven la participación o presencia del rapero guanajuatense Santa Fe Klan.

Resaltó que la autoridad municipal ha trabajado en distintas acciones dirigidas a generar espacios libres de violencia y de consumo de cualquier tipo de droga y por ello, destacó, Guanajuato capital es el quinto municipio de los 46 en aceptar entrar al programa Planet Youth con el objetivo de prevenir garantizar espacios libres de violencia y consumo de drogas entre la niños, niñas y jóvenes.

"Se ha trabajado para tener

☒ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJÍO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

espacios libres de todo tipo de violencia y del consumo de sustancias nocivas para niños y jóvenes, por lo que no se promueve ni apoya este tipo de presentaciones (que hacen apología al consumo de drogas y violencia) (...) hemos estado con un compromiso enorme como administración municipal para seguir participando-colaborando en la implementación de este modelo (...) somos incluso de los primeros cinco municipios que decidimos entrar a este modelo", aseguró.

En el caso en Guanajuato capital sobre la presentación del rape-ro Santa Fe Klan invitado por el alcalde Alejandro Navarro a dar un concierto como parte de las fiestas de San Juan y Presa de la Olla, y de quien después se promovió su participación en el Festival Internacional Cervantino (FIC), indicó que no se abrió espacio a su participación.

"Por supuesto que no nos decantamos por hacer promoción en ese sentido, por supuesto que no, hemos estado trabajando con un amplio compromiso en áreas específicas como es DIF municipal o desde la Dirección de Desarrollo Social para tener espacios libres de violencia y de uso de algunas sustancias que puedan dañar el desarrollo de niñas, niños y jóvenes; por supuesto que no promovemos ni apoyamos este tipo de presentaciones", aseguró Martha Delgado.

La secretaria del Ayuntamiento reiteró que han hecho distintas acciones para transmitir un mensaje de prevención para eliminar uso de drogas.

"No pretendemos que así sea, no pretendemos que se tenga esta concepción de esta a lo mejor participación o presencia en algunos de los conciertos de este personaje, no pretendemos en ningún momento que así sea; nosotros en todo momento estamos llevando el mensaje a las comunidades, a todos nuestros sectores, calle-

jones y espacios el mensaje de prevenir, erradicar el uso de sustancias nocivas y promover actividades que puedan permitir vivir bien, vivir felices", acotó Martha Delgado.



Con información de:

Roberto López, Onofre Lujano,
Jazmín Castro y María Espino.

Buscarán mensaje positivo: gobernador

El gobernador del estado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo comentó que la música que hace apología del delito y el consumo de sustancias ilegales como los narcocorridos están al alcance de los jóvenes en cualquier plataforma.

Por lo que no se puede censurar y por ello buscarían hacer alianzas con los artistas para sumarlos a la cultura positiva, aunque no explicó de qué forma.

Se le cuestionó que mientras trabaja para disminuir los índices de consumo y prevención de adicciones como a través del *Planet Youth*, en la Feria Estatal de León invitó al menos a cuatro grupos que tienen este tipo de música y que sus letras hablan sobre violencia, drogas y otros delitos.

"Es difícil acabar con todo este tema porque, aunque no vinieran en las plataformas existe toda esta información, pero vamos aliarnos con todos ellos", comentó.

Mientras tanto, evitó pronunciarse sobre las contrariedades con el Patronato de la Feria de León que invita a la fiesta del pueblo a estos artistas cuando el estado le apuesta más de 50 millones de pesos a la prevención de adicciones.

INFORMA INEGI QUE CIFRA NEGRA ES DEL 93.7 %

Prefieren ciudadanos denunciar en Facebook

Reportan centenas ser víctimas de asaltos; sin embargo, no acuden al MP por temor a represalias

LUZ ZÁRATE

Los foros de consulta ciudadana 'Celaya abraza la Paz', organizados por la Secretaría de Seguridad, revelaron la preocupación que tienen los celayenses por el robo a transeúnte y el atraco a casa-habitación, aún por encima de las ejecuciones.

Sin embargo, en la Fiscalía del Estado sólo se han presentado 29 denuncias por asalto. Las personas prefieren evidenciar a los delincuentes en Facebook y Twitter o, si se presta la oportunidad, detenerlos ellos mismos, golpearlos, grabarlos, exhibirlos y en algunos casos entregarlos a la policía; sin embargo, en muy pocas situaciones acuden al Ministerio Público (MP) a interponer una denuncia penal.

Aunque el robo a transeúnte es de los delitos que más aquejan a los ciudadanos, éstos se denuncian en mayor medida por redes sociales.

Según las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de

enero a octubre del presente año se abrieron 29 carpetas de investigación en el MP por robo a transeúnte, mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron 17.

Respecto al robo a casa habitación, en diez meses se han denunciado 293 atracos; y en el mismo periodo del 2020 fueron 332.

Las encuestas que realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana arrojaron que el 32 % de las personas considera como el principal problema de la inseguridad

el robo a casa habitación, el 20 % los asaltos en la vía pública, el 17 % los homicidios, 16 % juventud alborotada y con un 14 por ciento el consumo de drogas.

Las víctimas de asaltos relatan que no denuncian por la falta de confianza en las instancias encargadas de la procuración de justicia o porque los policías dejan libres a los delincuentes antes de ponerlos a disposición del MP. Según el INEGI por cada delito denunciado, nueve no se informan a las autoridades.

29

DENUNCIAS

se han presentado este año ante el Ministerio Público

CELAYA

Llegan laptops 'de primera' para regidores

MARÍA ESPINO

Las 14 computadoras laptop que el gobierno capitalino adquirió para uso de síndicos y regidores ya llegaron a Presidencia municipal y se han comenzado a entregar, se trata de equipos Mac que desde el jueves anterior están listos para ser entregados.

Rodrigo Martínez Nieto, síndico del Ayuntamiento de Guanajuato capital y presidente de la Comisión de Administración interna, informó lo anterior y señaló que apenas unos cuantos ediles ya se llevaron la laptop, aunque no precisó de quiénes se trata.

Nieto explicó que hasta el momento ninguno de los miembros del Ayuntamiento le ha notificado de manera formal que no quiera la computadora, por lo que sólo espera que en próximos días cada integrante del Cabildo recoja el equipo que le corresponde.

En caso de que alguien rechace recibir el equipo de cómputo, el síndico señaló que "no pasa nada, se le

va a pasar a alguna otra oficina en donde también se requiere".

"Se pasaron tres modelos y ellos (Adquisiciones y Tesorería) decidieron cual era la que más convenía por términos de costos-beneficios; son unas MacBook Pro; son 14, una para cada edil", explicó Nieto.

Se sabe que, por cada computadora, en el mercado, se ofertan entre 34 y 35 mil pesos; para esta

adquisición se destinaron 400 mil pesos; a decir de Rodrigo Martínez, aunque no precisó cuánto pagaron por cada equipo, señaló que al comprar varias computadoras obtuvieron costo de mayoreo por lo que fue menor al que normalmente se encuentra en el mercado por unidad.

Cabe señalar que fuentes cercanas a Presidencia municipal comentaron que entre algunos in-

tegrantes del Ayuntamiento han compartido impresiones sobre la compra de estas costosas laptops y han coincidido en la opinión de que "fue un gasto excesivo en un equipo de cómputo" cuando lo único que ocuparan es usar el programa Word; además aseguran que muchos no saben manejarlas, e incluso hay quienes "no saben ni encenderlas".

GUANAJUATO

Alcaldesa: urge una solución integral para narcoshows

CAROLINA ESQUEDA / LEÓN

“O lo vemos de manera integral o no vamos a avanzar” responde alcaldesa ante la inclusión del cantante de narcocorridos Alexander García ‘El Fantasma’ en la cartelera de la Velaria de la Feria 2022. Alejandra Gutiérrez Campos dijo que si bien la decisión fue tomada por el patronato, en el corto plazo también tendrán que hacer conciencia sobre qué tipo de eventos se promueven en la ciudad.

“Tenemos que ir avanzando, tenemos prácticamente 50 días de haber entrado y algunas cosas ya estaban avanzadas y prácticamente concretadas. Yo creo que poco a poco tenemos que hacer conciencia y tenemos que avanzar en el tema. Me queda claro que o lo vemos de manera integral o no vamos a avanzar. Esa es de las tareas que tenemos pendientes y que iremos caminando en lo subsecuente” dijo, durante su habitual rueda de prensa de los lunes, en la que también presentó la visión general de trabajo que seguirá su administración en el programa preventivo de adicciones Planet Youth.

La síndica Leticia Villegas Nava, quien vio una reflexión valiosa en el tema, consideró que si bien no se puede prohibir la participación de artistas en la ciudad por el contenido de sus canciones, sí se los puede invitar a colaborar para no hacer apología del delito mientras

dan su espectáculo.

“Es un tema que hay que revisar, sin escandalizarnos pero llegando a acuerdos con los cantantes. Sobre todo convocándolos a que nos uniéramos en esta lucha. Por un lado están sus derechos de expresión pero hay contradicciones. No podemos nada más prohibir porque si no nos meteríamos en otro problema, pero no estaría mal que el consejo de la Feria les pidiera a los cantantes que nos ayuden un poco, porque sé que varios de ellos tienen otras que no hablan de la historia de los narcos” dijo al respecto.

CORREO	18	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN		HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

A DESTIEMPO PRESENTAN SOLICITUD

Pese a estar fuera de tiempo, ayer la Tesorería Municipal de Silao presentó ante la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración estatal, la solicitud para firmar un convenio de anticipo de participaciones por hasta 30 millones de pesos, con lo que se solucionarían los requerimientos de recursos inmediatos para este mes.

En conferencia de prensa, el encargado de las arcas municipales, Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez, recordó que la fecha límite era el 30 de noviembre y, dado que el cuerpo edilicio aprobó la autorización apenas este sábado, es que el documento de petición se hizo llegar a la dependencia estatal hasta el día de hoy.

De ser admitida la firma del convenio, "viene a solucionar los requerimientos para el mes de diciembre, a su vez nos permite tener un equilibrio financiero que nos da la capacidad de responder a las negociaciones con la empresa Veolia para la recolección de basura".

KARLA SILVA/ **SILAO**

ABRIL ARVIZU ASEGURA QUE HABRÁ CERO TOLERANCIA

Trabajan para endurecer penas para conductores

La alcaldesa dice que no puede dejar la vida en manos de personas ebrias

ENRIQUE PÉREZ
SAN JOSÉ ITURBIDE

“Habrá cero tolerancia para conductores en estado de ebriedad, por lo que se está trabajando en los reglamentos de Tránsito y Vialidad para endurecer las penas, pues la vida de las personas no puede estar en manos de conductores en estado de ebriedad”, indicó, Cindy Abril Arvizu, presidenta municipal.

Después de que el pasado 29 de noviembre el gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dijo estar a favor de endurecer las penas para conductores en estado



II Se tendrán que fortificar las reglas de Tránsito y Movilidad.

de ebriedad, por lo que instó a los municipios a aumentar las acciones y trabajo para sancionar a este tipo de conductores.

Por lo cual, la alcaldesa añadió estar de acuerdo con endurecer

las sanciones por lo que el municipio tendrá que evolucionar para fortificar las reglas de Tránsito y Movilidad para salvaguardar la vida de las personas. “No estamos hablando de un tema superfluo,



No estamos hablando de un tema

superfluo, estamos hablando de un tema de la vida de los demás y conocemos muchos casos que por conductores en estado de ebriedad han perdido la vida, gente inocente”

Cindy Abril Arvizu

Alcaldesa

estamos hablando de un tema de la vida de los demás y conocemos muchos casos que por conductores en estado de ebriedad han perdido la vida, gente inocente, familias completas y no podemos echar un paso atrás”, subrayó.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

07 DIC 2021

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Que se combata la inseguridad con inteligencia: Coparmex

ISRAEL ALATORRE

El presidente de la Confederación Patronal Mexicana en León, Héctor Rodríguez, exigió al gobierno federal que no se tolere la inseguridad y que se combata con inteligencia, instituciones y leyes.

Lo anterior lo comentó como parte del "Monitor de Seguridad" que evaluará mes a mes la incidencia delictiva, el narcomenudeo, extorsión y robo a transportistas, las cuales se han incrementado, mientras que el secuestro y robo a negocio registran ligera disminución.

Dijo que como un instrumento poderoso que permita a los ciudadanos exigir a sus gobiernos municipales, estatales y federal el cumplimiento de su mandato constitucional de brindar seguridad para todos, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó la herramienta "Monitor de Seguridad".

Expresó que frente a la preocupación del sector empresarial ante una "desbordada inseguridad" en distintos estados de la república, el organismo decidió crear el "Monitor de Seguridad" para evaluar desde distintas perspectivas y dimensiones, la incidencia delictiva, proponer soluciones en la materia e in-

sistir en que la estrategia gubernamental de seguridad sea revisada.

Explicó que el "Monitor de Seguridad" es un ejercicio mensual que realizará la Coparmex a través de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia, y cuyo gran diferenciador es que, de la mano de expertos, se realizará un aná-

lisis de la incidencia delictiva en tres dimensiones: "su evolución regional, no sólo nacional; su evolución temporal a lo largo de los años y la evolución de políticas públicas para el combate de los delitos".

Detalló que el "Monitor de Seguridad", para su lanzamiento, contiene in-

formación relacionada con dónde están en materia de seguridad, misma que se conformó con datos duros y con información obtenida de la percepción ciudadana, "además de que integra un comparativo de la evolución que han tenido en los últimos tres sexenios los delitos de alto impacto social y empresarial como los homicidios dolosos, feminicidios, secuestros, extorsiones, robos a negocio y robos a transportistas".

La Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Coparmex presentó el análisis que contiene el "Monitor de Seguridad", en el que se dio a conocer que en 2020, el 28.4 por ciento de los hogares mexicanos tuvo al menos, una víctima de delito.

El documento presentado comprende un análisis de la situación actual del país, aportando una evaluación del crecimiento o disminución de los seis delitos de alto impacto en el periodo de enero a septiembre de 2021.

El "Monitor de Seguridad" tiene también un apartado en el que registra las afectaciones de la inseguridad al sector privado, en el que durante 2020 este rubro costó siete mil 155 pesos a cada mexicano. Un total de 277.6 mil millones de pesos, cifra que equivale al 1.85 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), concluyó.

EXPONEN IRREGULARIDADES DE LA FGR EN EL SEGUIMIENTO DE SUS CASOS

Piden buscadores la injerencia de la ONU

Los activistas solicitaron recomendaciones sobre la impunidad que se vive en el estado de Guanajuato

STAFF CORREO / ESTADO

Víctimas expusieron la manera en cómo la Fiscalía General de Guanajuato inventa pruebas, maquilla cifras sobre fosas clandestinas y encubre a otras autoridades o políticos, por lo cual buscan que Naciones Unidas emitan recomendaciones sobre su independencia y malas prácticas.

En conferencia de prensa en Ciudad de México, Norma Patricia Barrón Núñez, del colectivo 'Una luz en mi camino', narró cómo su esposo y su hijo fueron secuestrados el 1 de junio del 2019, y pese a haber pagado un millón de pesos de rescate, todavía no sabe nada de ellos.

La Fiscalía local le prometió dar con el paradero de sus familiares, pero poco más de dos años después, todavía no le han informado nada y más bien cuestionan si las víctimas tenían algún vínculo con la comercialización de droga.

Explicó que, ante la inacción de la autoridad, ella comenzó a costear su propia investigación y logró descubrir que los responsables eran una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación que opera en Irapuato; incluso logró dar con el nombre de algunos de sus integrantes, direcciones, apodos, y

otros datos.

A partir de eso, la Fiscalía del Estado obtuvo una orden de aprehensión contra uno de los presuntos responsables, y el juicio comienza el 27 de diciembre. En tanto, en

la Fiscalía General de la República, Norma Patricia presentó una denuncia por delincuencia organizada que ha derivado en dos órdenes de aprehensión, por lo que, según dijo, faltaría solo ordenar la aprehensión de un responsable más.

Sin embargo, subrayó que la Fiscalía local miente al informar a los colectivos sobre el hallazgo de fosas clandestinas y la cantidad de cuerpos que son hallados en ellas.

LAMENTA LIMITACIONES

Asimismo, lamentó que la Comisión Estatal de Búsqueda no cuenta con personal suficiente para hacer búsquedas en los cerca de 326 puntos que los colectivos tienen detectados como sitios donde posiblemente haya cuerpos enterrados, por lo que son los familiares quienes realizan esta tarea de forma independiente.

Denunció que la inacción de la Fiscalía al querer buscar a sus desaparecidos en un estado que concentra 15 colectivos con más

de 600 familias buscando a sus familiares, así como existen más de 800 cuerpos sin identificar y que no han sido entregados a sus familiares que los siguen buscando.

Aunado a ello, expuso que han tenido que realizar búsqueda independientes en campo, pues los

colectivos han establecido más 300 posibles puntos de ubicación de restos y la Fiscalía solo ha reconocido a nueve fosas clandestinas, cuyos cuerpos desaparecen después y se cierra la información.

En Irapuato, ejemplificó, que se tienen cerca de 50 puntos y solo dos han sido revisados, pues es insuficiente el trabajo de la Comisión Estatal de Búsqueda y de la fiscalía para la búsqueda de sus desaparecidos.

OTROS EJEMPLOS

En la conferencia de prensa también estuvo presente Laura Elena Díaz Infante González, quien afirma que su esposo, Jorge González Topete, fue asesinado, pero la Fiscalía, de manera abrupta, concluyó que se suicidó.

Por ello, interpuso una demanda en la propia FGE contra el fiscal Carlos Zamarripa por daño moral y reparación integral del daño, la cual lleva dos años sin avanzar.

También participó María José Velázquez Navarro, una de las dos presuntas víctimas de violación por parte del diputado federal electo del PAN, Jorge Romero, quien acusó violencia institucional e 'influyente' para beneficiar al panista y que su caso quede impune.

Por lo anterior, Raymundo Sandoval, de la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato, refirió que se reunirán con personal de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Derechos Humanos.

El objetivo, agregó, es solicitarle que envíe un comunicación al relator especial sobre la independencia de los magistrados y abogados de Naciones Unidas,

Diego García-Sayán, para que emita recomendaciones sobre la situación de impunidad en Guanajuato y cómo mejorar la independencia de la FGE, lo cual sirva también para que el Estado mexicano se comprometa a combatir sus malas prácticas.



Con información de:

Fernando Velázquez y Nayeli García.

BUSCAN COMPROMISO

La rueda de prensa se realizó junto con el Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez AC, fueron expuestos casos de omisión por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato, en donde buscarán que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas emita recomendaciones para que la Fiscalía actúe de forma autónoma y se comprometa a resolver estos casos.

E incluso, se pidió el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga, pues aunque se ha pronunciado en contra del fiscal Carlos Zamarripa Aguirre, no se ha hecho ningún cambio bajo el argumento de la autonomía de la FGE, y denunciaron que el gobernador Diego Sinhue Rodríguez encubre al fiscal.

Lidera fresera a los jóvenes panistas del País

Cutberto Jiménez

POLÍTICA

La abogada irapuatense de 26 años, Déborah López Martínez, se convirtió en la primera mujer en la historia en ser electa Secretaria Nacional de Acción Juvenil.

Resultó ganadora en una asamblea interna celebrada este domingo en la ciudad

de Aguascalientes. Compitió contra Emma Laura Álvarez, del Estado de México.

Ganó por 5.8 votos delegacionales. No se cuenta por voto directo de los militantes sino que cada estado (por delegación) aporta un número de votantes de acuerdo a su padrón de militantes. En total son 32 delegaciones que equivalen a 100 puntos.

Además en el Consejo Nacional del PAN realizado el pasado sábado en CDMX, Déborah fue elegida para formar

parte de la Comisión Especial para la Actualización del Programa de Acción Política, en la que también participan los guanajuatenses Alfredo Ling Altamirano, Juan Carlos Romero Hicks y Luis Felipe Bravo Mena.

La joven participó este lunes de manera virtual en la conferencia de prensa que encabezó el dirigente estatal, Eduardo López Mares, desde San José Iturbide, y quien la presentó como "un orgullo para el panismo de Guanajuato".

"Hay un abandono de los jóvenes, los están acostumbrando a vivir con la mano estirada, a que les regalen el dinero, así no vamos a ser jamás competitivos.

"Los jóvenes tenemos que sacar adelante a México y en 2024 Acción Juvenil va a estar en todas las calles, empezaremos a tocar las puertas en todo el País... En mi tienen una amiga, una aliada, que va a sacar la garra por los jóvenes", expresó la joven dirigente guanajuatense.

El perfil

Déborah López nació el 8 de noviembre de 1995. Es la menor de 5 hermanos.

Fue integrante de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil y de la Secretaría Nacional en el 2016, Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes de Acción Juvenil en 2018.

Tiene su propia línea de tenis Quiúbole Mx, y de joyería Mykonos joyerías.

Fue seleccionada nacional sub-15 de baloncesto profesional, y es árbitro de baloncesto certificada por la Federación Mexicana de Baloncesto.

ACEPTA LÓPEZ OBRADOR

Video de Bejarano, el golpe más duro

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

El segundo fue el proceso de desafuero que enfrentó en 2005 por desacato judicial

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que en su carrera política el golpe más duro que recibió fue el videoescándalo en el que aparecía su secretario particular, René Bejarano, recibiendo fajos de dinero, cuando el tabasqueño era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. Esto, confesó, puso en duda su honestidad.

"Yo en mi historia como opositor viví dos momentos muy difíciles y uno me afectó más que otro. Uno fue cuando el escándalo de este argentino (Carlos Ahumada) entregándole dinero a René Bejarano, y al que era secretario de Finanzas de mi gobierno (Gustavo Ponce) lo graba el mismo Ahumada jugando en Las Vegas. Eso fue durísimo... Estaba de secretario particular Bejarano. Ya no era secretario particular, ya se había salido por su voluntad, yo no le quité el cargo, se había ido a trabajar al partido, que fue cuando pasó esto.

"¿Cómo la gente iba a pensar que yo no estaba involucrado, si era mi secretario particular? Increíble, fue un golpe durísimo, ese fue uno. Ése me dolió más porque tuvo que ver con mi honestidad, que es lo que estimo más importante en mi vida, ese duele más hablando de la consciencia", recordó el mandatario en su conferencia matutina de ayer.

El segundo momento al que hizo alusión el presidente fue el proceso de desafuero que enfrentó en 2005 bajo el argumento legal de que había desacatado una orden judicial para ya no construir una



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

**"Yo en mi historia
como opositor viví
dos momentos
muy difíciles y
uno me afectó
más que otro"**

calle sobre un terreno privado, pero que en realidad tenía como trasfondo frenar sus aspiraciones para ser candidato a la presidencia un año después.

"Y el segundo fue el desafuero, ese fue durísimo en términos políticos. Me desafuaron, me quitaron el cargo. Pero, aun así, me dolió más el otro, el que tenía que ver con la honestidad que el que tenía que ver más con lo político. Porque lo del desafuero era para que yo no apareciera en la boleta, que yo tuviese antecedentes penales y que no pudiese yo competir en 2006, y por eso Fox con el que estaba de presidente de la Corte, Mariano Azuela, crearon todo eso de que yo había desobedecido un mandato judicial, que había violado un amparo por un camino que se construyó a un hospital famoso de Santa Fe".

En 2004, mientras López Obrador fungía como jefe de Gobierno de la capital y se mantenía como puntero en las encuestas presidenciales, se hicieron públicos videos donde su exsecretario particular, René Bejarano, recibía dinero en efectivo del empresario argentino Carlos Ahumada, lo que representó un duro golpe a la popularidad del tabasqueño, quien acusó la existencia de un complot en su contra.

Atribuyó el escándalo provocado al expresidente Carlos Salinas de Gortari y al panista Diego Fernández de Ceballos.

El Presidente también acusó a los medios de comunicación de atacarlo durante las administraciones pasadas a cambio de recibir publicidad oficial.

Ya durante su administración han salido nuevos videos que ponen en entredicho a familiares y funcionarios de su círculo cercano. Fue el caso de varios videos que mostraban a su hermano, Pío López Obrador, recibiendo sobres de dinero de parte de David León supuestamente para la campaña presidencial.

SEÑALADOS

ACUSÓ a los medios de atacarlo durante las administraciones pasadas a cambio de publicidad oficial

Ve AMLO ataques en acusaciones

Claudia Guerrero

Agencia Reforma
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la cuestionada evolución patrimonial de Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), son solo ataques.

Según el Mandatario federal, diversos funcionarios de su Administración han sido sometidos a señalamientos públicos, porque sus adversarios se encuentran "desatados".

"Ahorita lo que dices de Santiago Nieto, son ataques a Santiago Nieto; al General (Jens Pedro) Lohmann, que lo acabo de nombrar para que nos ayude con la distribución de medicamentos", dijo.

"Al ingeniero (Alejandro) Esquer, un asunto de que no sé si fue a entregar dinero en efectivo o a recoger dinero en efectivo de un banco. Entonces, están ahora desatados".

Reforma reveló este lunes que, en solo 25 meses, el titu-

lar de la UIF acumuló cuatro propiedades y un auto por valor de 40 millones de pesos.

El 2 de diciembre fue presentada ante la FGR una denuncia anónima sobre el presunto enriquecimiento ilícito de Nieto y la Oficialía de Partes selló de recibido con el folio 00951, según una copia del documento en poder de Grupo Reforma.

Nieto percibía en la UIF un sueldo neto de 107 mil 358 pesos y antes de 2018 su situación no era holgada.

En octubre de 2017, cuando fue despedido de la Fisca-

lía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) vivía de su ingreso como fiscal.

Estaba "sin dinero, sin trabajo y con deudas (yo vivía de mi sueldo de fiscal)", según escribió en su libro "Sin filias ni fobias" publicado en mayo del 2020.

Entre 2019 y 2020, Nieto compró una casa de 24 millones de pesos en la Alcaldía Álvaro Obregón, al sur de la Ciudad de México; otra en Querétaro a la empresa Urbana, donde su hermano Jerónimo era apoderado legal y gerente de construcción, por valor de un millón 600 mil pesos; un departamento en Santa Fe de 8 millones 200 mil pesos y un Audi último modelo con valor de medio millón de pesos.

En mayo de este año, él mismo reveló que el 15 de diciembre de 2020 recibió en donación un terreno en Querétaro de mil 656 metros cuadrados por un valor de 5.5 millones de pesos compartido con su hermana María.

El pasado 8 de noviembre, Nieto renunció a su cargo como titular de la UIF en medio de las críticas por su boda, realizada en Antigua, Guatemala.



Andrés Manuel López Obrador.

Inyectan a Pemex o otros 3,500 mdd

Azucena Vázquez
Diana Gante
Agencia Reforma/CDMX

GOBIERNO

» Anuncia SHCP aportación para recompra de bonos y bajar deuda; 'es insostenible', señala especialista ya que el déficit global asciende a más de 113 mil millones de dólares

El Gobierno federal hará una aportación patrimonial a Pemex de 3 mil 500 millones de dólares para una recompra de bonos que le permita reducir el monto de su deuda externa, informó ayer la Secretaría de Hacienda.

Este nuevo monto equivale a 74 mil millones de pesos, la mitad del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud en 2021 y se suma a una larga lista de apoyos que el Gobierno ha dado a la petrolera para tratar de mejorar su situación financiera.

Considerando esta nueva aportación, los apoyos entregados en lo que va del actual sexenio superan los 30 mil millones de dólares entre ca-

pitalizaciones, reducciones tributarias y pagos de deuda.

A estos apoyos se suma la deuda contratada este año por 12 mil 540 millones de pesos.

La operación anunciada ayer consiste en una recompra de bonos de Pemex y un manejo de pasivos enfocado en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la empresa a partir de 2024.

La dependencia aclaró que no se consideran vencimientos a 2022 y 2023, mismos que se pagarán con aportaciones gubernamentales.

Hacienda planteó que en la segunda mitad de esta administración se intensificará la coordinación entre la dependencia y Pemex para mejorar su posición financiera.

Para ello, se reformulará el plan de negocios, se implementarán mecanismos para permitir al sector público coinvertir en proyectos de exploración y producción, mejorar la estructura de la deuda y realizar cambios en la estructura cor-

EL DATO PÉRDIDAS

Al tercer trimestre del año, la petrolera estatal reportó pérdidas por 77 mil millones de pesos, un resultado que contrastó con la utilidad de mil 411 millones de pesos registrada en el tercer trimestre de 2020.

porativa de la empresa.

Sin embargo, para que las transferencias millonarias del Gobierno logren aliviar la situación financiera de Pemex es necesario cambiar de fondo la operación, pues apoyos sin un esquema riguroso de transformación podrían traducirse en daños al erario público, consideró Oscar Ocampo, coordinador de energía del IMCO.

"Es insostenible que el Estado mexicano continúe haciendo estas erogaciones indefinidamente porque las finanzas públicas no te dan para ello cuando son solo para mantener una empresa que en sí misma no ha podido reformarse (...) cuando se podrían estar utilizando esos recursos para otras necesida-

des del País", consideró.

Al tercer trimestre del año, la deuda de Pemex asciende a 113 mil millones de dólares, lo que la convierte en la petrolera más apalancada del mundo.

Tonatiuh Vázquez, coordinador de Transición Energética y Finanzas Públicas del CIEP, aseguró que desde un punto de vista contable esta

aportación afecta las finanzas públicas porque los ingresos de Pemex son considerados públicos.

"Las transferencias no son nuevas, pero éstas por sí solas no han logrado que Pemex sea una empresa rentable, entonces sigue perdiendo dinero y estas capitalizaciones se evaporan rápidamente", expuso.